

Stuttgart/ Berlin, 17 de Mayo del 2017

COMUNICADO DE PRENSA

Los derechos humanos como un punto de referencia: Viaje a México por parte del Ministro de Asuntos Exteriores de Alemania Sigmar Gabriel los días 18 y 19 de mayo de 2017

Encabezada por los Ministros de Relaciones Exteriores de México y Alemania, la Comisión Binacional entre ambos países se reunirá los próximos días 18 y 19 de mayo. Dicha comisión trabaja en proyectos conjuntos en ámbitos tales como política medioambiental, mitigación del cambio climático y cuestiones del sector de energía, además de en una cooperación con el fin de promover el Estado de derecho en México.

En vista de la desastrosa situación de los derechos humanos en México, se le exhorta al Ministro de Asuntos Exteriores de Alemania que durante la reunión de la Comisión Binacional mencione el déficit de los derechos humanos en el país y recuerde al gobierno mexicano sus obligaciones hacia los mismos. Cabe mencionar que México ha ratificado los principales tratados internacionales de derechos humanos.

La Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México se suma a las observaciones hechas por numerosas organizaciones internacionales, identificando como causas principales de esta crisis de derechos humanos la casi absoluta impunidad y la falta de voluntad política por parte del gobierno para combatirla eficazmente. Por este motivo, apoyamos la recomendación del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos de designar a un "Consejo Asesor" independiente, con el objetivo de desarrollar estrategias y posibles acciones destinadas a combatir frontalmente la impunidad en el país.

Las detenciones arbitrarias, la tortura, las ejecuciones extrajudiciales, la desaparición forzada, la persecución y asesinato de personas defensoras de los derechos humanos y periodistas, así como las violaciones de los derechos de las personas migrantes ocurren lamentablemente a diario en México. Solamente en los primeros meses de 2017 hay por lo menos siete asesinatos de periodistas y tres de defensores de derechos humanos. De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) más de 200,000 personas fueron víctimas de crímenes violentos en México durante el periodo 2006-2017. Además de acuerdo a cifras oficiales más de 30.000 personas han desaparecido, sin que su paradero sea conocido.

Actualmente se discute en la Cámara de Diputados de la Unión de México el Proyecto de Ley de Desaparición Forzada con el objetivo de combatir la desaparición de personas además de esclarecer los miles de casos ocurridos en los últimos años. Los familiares de las personas desaparecidas que han establecido mecanismos propios de búsqueda, dada la inacción del Estado mexicano, propusieron importantes contenidos al proyecto de ley. Por las recomendaciones de numerosos organismos internacionales, incluyendo a la ONU, debe estar garantizado en la Ley propuesta, que a los familiares les corresponde institucionalmente participar en la búsqueda de las personas desaparecidas y en el esclarecimiento de este crimen.

Por ello la Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México ha expresado su expectativa al Ministro de Relaciones Exteriores Gabriel que apoye la propuesta de la recomendación del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre el establecimiento de "Consejo Asesor" y la pronta aprobación de la Ley contra la Desaparición Forzada, tomando en cuenta las demandas de los familiares de las personas desaparecidas.

Además la red alemana saludaría un intercambio personal del Ministro de Asuntos Exteriores con miembros y representantes de la sociedad civil mexicana y periodistas, asegurándoles el apoyo del gobierno alemán.